



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Colta



ESCUDO DEL CANTÓN COLTA

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Villa La Unión 07 de febrero de 2019

CONVOCATORIA N°2019-009-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVÓCASE** a las señoras Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 10 de febrero del 2019, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la sesión Ordinaria del domingo 03 de febrero de 2019.
2. Conocimiento y toma de resolución del Oficio N°006-CPR-2019, de fecha Villa la Unión enero 9 de 2019, suscrito por el Sr. Francisco Mocha, líder de la comisión del evento de Manifestación artística cultural de canto y música autóctona andina Colta Lindo y Milenario, referente a la petición de reforma de la resolución de aprobación del proyecto Rescate y conservación del patrimonio Cultural Ancestral Puruhá Inti Raymi Colta Lindo y Milenario 2018, a fin que se incluya un valor pendiente de pago.
3. Conocimiento y toma de resolución del Memorando N° GADMCC-PMI-2019-0008-M, de fecha Villa la Unión 31 de enero de 2019, suscrito por el Lic. Hernán Lema, Técnico Administrativo y Control Convenio MIES, referente a la aprobación del Proyecto de Desarrollo Infantil Integral 2019.
4. Reconsideración a la resolución N° 2019-011-S.O-CM-GADMC-C, adoptada por el Concejo Municipal, el 06 de enero de 2019, referente a la donación del predio de propiedad del GAD Municipal a favor de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.
5. Conocimiento y toma de resolución de la Carta de Compromiso Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colta y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a efectos de impulsar pasantías, proyectos de titulación y proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
6. Conocimiento y toma de resolución del Oficio S/N, de fecha Villa la Unión 07 de enero de 2019, suscrito por la Tlga. Josefina Chimbolema, vicealcaldesa, referente al informe de actividades desarrolladas durante el periodo de encargo de alcaldía del 10 al 31 de enero de 2019.
7. Clausura de la Sesión.